



AYUNTAMIENTO DE
MEDIO CUDEYO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

APROBACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS, NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL Y CONVOCATORIA PARA EL DESARROLLO DE LA OPOSICIÓN (Plaza de Auxiliar Administrativo de Servicios Sociales y constitución Bolsa de Empleo)

Vistas las Bases Regulatoras de la convocatoria del proceso selectivo para la cobertura en régimen laboral temporal de una (1) plaza de Auxiliar Administrativo adscrita a los Servicios Sociales, así como la constitución de una bolsa de empleo, mediante el sistema de Oposición Libre, publicadas en el BOC nº57 de 20 de marzo de 2024, y su corrección de errores publicada en el BOC nº61 de 26 de marzo de 2024.

Considerando lo establecido en la Base Quinta y Sexta de las precitadas Bases Regulatoras, y en uso de las atribuciones conferidas a la Alcaldía-Presidencia en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar el siguiente listado definitivo de aspirantes admitidos:

APELLIDOS Y NOMBRE
AGÜERO MANUZ, AIDA
ARIAS POO, RAIMUNDO MANUEL
BEITIA VILA, DAVID
BILBAO ORLANDO, ADELA
BISBAL BUADES, ANDRES JAVIER
CABALLERO MONTES, RUBEN
CANO MARTINEZ, YOLANDA
CEBALLOS ZAMANILLO, MARTA
COLSA AGUDO, BARBARA
CRESPO REVILLA, MARIA GEMA
DE LA PINTA LLAMAS, MONICA
ESCUDERO TRUEBA, REBECA
ESPINOSA MALE, ELENA
FERNANDEZ BARCENA, SAUL
FERNANDEZ CARRAL, ROCIO
FERNANDEZ COBO, MARIA ISABEL
FERNANDEZ NOVAL, MARIA AZUCENA
GARCIA GUTIERREZ, OLIVA
GIL VARELA, CLAUDIA
GONZALEZ MARASSA, MARIA RAQUEL

Firma 1 de 2	MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	11/06/2024	SECRETARIO
Firma 2 de 2	MARÍA HIGUERA COBO	12/06/2024	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	7ec972ae01254114bece20a0c739c07e001
Url de validación	https://sede.mediocudeyo.es/validador
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/136 - Fecha Resolución: 12/06/2024 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE
MEDIO CUDEYO

APELLIDOS Y NOMBRE
GUTIERREZ DE ALAÑA, CHEYENNE
HERRAN AGUDO, ANA BELEN
HERRERA VALLE, MARTA
HERRERO PUENTE, MARCOS
IBARRA SENSO, VANESA
IGLESIAS FERNANDEZ, CASANDRA
INGELMO COLSA, PATRICIA
LABRADOR OYAGÜE, JESUS
LARA PADILLA, MARIA DEL ROCIO
LOPEZ LOPEZ, ZULEMA
MARAÑON GANDARILLAS, MARIA LUCIA
MARTINEZ MATAS, RAUL
MARTINEZ RODRIGO, SOFIA
MESA ABAJO, MARIA ESTIBALIZ
MORENO BARRACHINA, LUCIA
MOSQUERA RUEDA, MARTHA CECILIA
MUÑIZ RODICIO, NICOLAS
PELAYO ORTIZ, SOPHIE
ROCILLO SOLANA, JOSE LUIS
RODICIO SOTO, BLANCA
RUIZ ALONSO, PILAR
RUIZ FERNANDEZ, MARIA AMPARO
RUIZ GARCIA, EVA
SAIZ REGATO, ANGEL SANTIAGO
SANGRONIZ EXPOSITO, VERONICA
SANTURDE GARCIA, MONICA AMELIA
SARO ABASCAL, MIGUEL ANGEL
SOLANO PLAZA, ALEJANDRA
SOLORZANO MARTIN, CARLOS
TEJA CAMENO, SONIA
TORIBIO GONZALEZ, PAOLA
VARELA IGUAL, PAULA
VELASCO GONZALEZ, VICTORIA
ZARRAGA POMPOSO, IRATZE

SEGUNDO.- Nombrar a los siguientes miembros del Tribunal de Selección:

PRESIDENTA: D^a. **María Navarro Guillén**, Funcionaria con Habilitación de Carácter Nacional.

Firma 2 de 2	12/06/2024	ALCALDE
Firma 1 de 2	11/06/2024	SECRETARIO
MARÍA HIGUERA COBO	MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	7ec972ae01254114bece20a0c739c07e001
Url de validación	https://sede.mediocudeyo.es/validador
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/136 - Fecha Resolución: 12/06/2024 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE
MEDIO CUDEYO

SECRETARIO: D. Diego Oejo Alsar, Funcionario de Carrera del Ayuntamiento de Medio Cudeyo.

VOCALES:

D^a. Cristina Vicente Gutiérrez, Funcionaria de Carrera del Ayuntamiento de Medio Cudeyo.

D^a. Margarita Cruzado Montes, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Medio Cudeyo.

D^a. Begoña Alonso Ortiz, Personal Laboral fijo del Ayuntamiento de Medio Cudeyo.

TERCERO.- Convocar a los aspirantes admitidos el **martes día 18 de junio de 2024, a las 10:00 horas**, en el Aula Garaje de la Finca del Marqués de Valdecilla (sita en Paseo de Santa Matilde 9 de la localidad de Valdecilla), para el desarrollo de la Oposición, debiendo acudir provistos de DNI o Tarjeta de Residencia, y bolígrafo de color azul.

Así lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en Medio Cudeyo, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA

María Higuera Cobo

EL SECRETARIO

Manuel José González Fernández

Firma 1 de 2	MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	11/06/2024	SECRETARIO
Firma 2 de 2	MARÍA HIGUERA COBO	12/06/2024	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	7ec972ae01254114bece20a0c739c07e001
Url de validación	https://sede.mediocudeyo.es/validador
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/136 - Fecha Resolución: 12/06/2024 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

